

178914



178914

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de los Sres. Don Vicente MARTI Aleu, Don Amador FALADAS Aldabó y Don Antonio SERRA Ferrer, de nacionalidad Española, domiciliados en Barcelona, por " UN SISTEMA DE TERMINAL PARA EJES FLEXIBLES CON PORTAHERRAMIENTAS, DE LOS DENOMINADOS BRAZOS DENTALES ".

Esta descripción se refiere a un sistema o dispositivo terminal para ejes flexibles con medios para la sujeción, guía y arrastre de una herramienta, de los conocidos con la denominación de brazos dentales.

5 Una de las características del presente brazo dental la constituye la imposibilidad de que el eje del mismo pueda experimentar en momento alguno desplazamientos axiales de ninguna especie, condición precisa en los mismos dada la índole de trabajo que han de realizar.

10 Otra característica consiste en el hecho de ser el propio brazo dental flexible y giratorio, de manera que permite adaptarse a las necesidades del trabajo con el simple movimiento



de su extremo lo que facilita en gran manera su uso y permite una extraordinaria movilidad y adaptabilidad de la herramienta montada en el mismo.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa, a una escala mayor del natural, un caso de realización práctica del brazo dental de que se habla, en sección longitudinal en la figura 1, y en vista exterior en la figura 2.

La pieza -1- constituye el terminal de la funda protectora del eje flexible a la que va soldado o unido de otra manera apropiada, terminando en una porción fileteada -3- en la que se atornilla un manguito -2- que lleva enchufada una pieza tubular -4- manteniéndose unida por una depresión anular -5- que presenta la segunda en la que se aloja la exterior debidamente configurada sobre la primera en el momento de su montaje. De esta manera la pieza -4- y con ella el resto del brazo dental de que se trata pueden girar con independencia absoluta de la -2- lo que facilita el trabajo que se realiza con el mismo. La pieza -4- termina en una cabeza -6- en la que se monta a rosca el vástago -7- de una pieza a modo de copa que se fija en dicha cabeza, aparte de la rosca consignada anteriormente, por un tornillo de presión -9-. En el interior de la copa -8- va establecido y soldado el extremo de una porción de funda flexible -10- que por el otro queda alojada y soldada en la cavidad de un manguito -11- al que por rosca -12- va montada una pieza tubular -13- en la que figura el cojinete -14- del terminal del eje flexible del que luego se hablará. El cojinete -14- queda afianzado al cuerpo -13- por los tornillos -15- que a la vez retienen una lámina de resorte -16- a la que va solidaria una palanca -17- que termina en un pico -17'- por el que se fija ya sea el útil ya el porta-herramientas o fresa de mano.



En el cojinete -14- va montado un eje -27- que por un extre-
45 mo, que es el que corresponde al extremo del brazo que se des-
cribe, forma un ensanchamiento -28- seguido de una cabeza con
lengüeta -31- en la que se enchufa el extremo del útil o porta-
útil que se monta en el mismo. El eje -27- queda fijado axial-
mente por el ensanchamiento -28- y por una anilla -29- en el
50 extremo del cojinete -14- que afianza un tornillo transversal
-30- . El propio eje -27- se prolonga en una espiga -26- en
la que va enchufada y fijada una porción de muelle plano de
dos hilos -25- que por su extremo opuesto va enchufado y fija-
do también a la espiga -24- de un eje -18- que va montado en
55 el cojinete -8- y que queda fijado axialmente por un ensan-
chamiento -19- que se aplica contra un extremo del cojinete
-18- y una anilla -20-, que se aplica contra el extremo opues-
to del mismo y que queda retenida por un tornillo transversal
-21-. El eje -18- se prolonga en una espiga fileteada -19'-
60 que se atornilla en un vastago cilíndrico -22-, que constituye
el terminal del eje flexible propiamente dicho -23-, que va
enchufado en aquel y al que queda unido por soldadura. Con
esta disposición el eje -18- y su prolongación -22- quedan
perfectamente guiados para conseguir el perfecto giro del dicho e-
65 je y a la vez descartado todo movimiento axial del mismo. Lo
propio ocurre con el eje -27-.

El brazo dental descrito variará en sus dimensiones y en
las formas accesorias de sus partes componentes, en sus deta-
lles de orden constructivo y en general, en todo cuanto no
70 altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la
Patente descrita.



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patentes:-

75 1ª.-Brazo dental caracterizado por el hecho de estar constituido por dos grupos de elementos rígidos unidos mediante un sistema flexible por el que tomado aquel con la mano puede darse al útil montado en el mismo una movilidad transversal en cualquier sentido independientemente de la que se imprima a la totalidad del propio brazo dental.

80 2ª.-El brazo dental de la reivindicación 1ª., que comprende un grupo de piezas debidamente acopladas entre sí que constituyen el terminal del eje flexible y un segundo grupo de piezas debidamente acopladas entre sí que constituyen el porta-útiles y los dos referidos grupos de piezas quedan mutuamente unidos por una corta porción de muelle plano de tubo con su
85 correspondiente funda también flexible.

3ª.-El propio sistema de la reivindicación 1ª., en el que del grupo de piezas que constituyen el terminal del eje flexible unas van fijadas al extremo de la funda del mismo y los restantes acoplados a aquellos pero en forma que pueden girar
90 libremente y con ellas el resto del propio brazo dental de que forman parte.

4ª.-Un sistema de terminal para ejes flexibles con portaherramientas, de los denominados brazos dentales.

95 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de JULIO de 1947.

P. A.

178914

Unica hoja

